Tema 23. Los derechos económicos y seguridad social: Derechos económicos. La Seguridad Social. Afiliación. Cotización. Asistencia sanitaria. Incapacidad laboral transitoria. Invalidez provisional. Prestaciones pasivas.

Tema 24. El personal laboral al servicio de las entidades locales: precedentes legislativos. Situación actual. Su régimen jurídico: Personal laboral. Personal eventual. Contratación para trabajos específicos.

Tema 25. La Ley de Haciendas Locales: Principios inspiradores. Principales modificaciones con respecto a la legislación anterior.

Tema 26. El presupuesto de las entidades locales: Concepto. Contenido. Aprobación. Ejecución y liquidación.

Tema 27. El gasto público local: Concepto. Clases. Carácter limitativo de los créditos para gastos. Gestión de los gastos. Competencias para la autorización y disposición de los gastos. Competencia para el reconocimiento y liquidación de obligaciones. Competencia para la ordenación de pagos. Plan de disposición de fondos. Pagos a justificar.

Tema 28. Impuestos municipales: Enumeración. Carácter. Análisis de sus principales figuras: Impuesto sobre bienes inmuebles. Impuesto sobre actividades económicas. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras. Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos urbanos.

Tema 29. Tasas: aspectos generales. Regulación de las tasas. Contribuciones especiales: Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Elementos y carácter del coste. Reglas del reparto y cuotas. Devengo. Liquidación definitiva. Imposición y ordenamiento. Colaboración ciudadana. Precios públicos.

Tema 30. Las Ordenanzas Fiscales: Alcance de la potestad tributaria de las entidades locales. Acuerdos de imposición. Las ordenanzas fiscales.

Tema 31. Contabilidad de las Entidades Locales. Control y fiscalización: Concepto: Ámbito de control. Clases. Estudio del control interno. Estudio del control externo.

Tema 32. Evolución Histórica del Derecho urbanístico español. Las Leyes de 1956,1975 y 1990: Principios inspiradores: Configuración jurídica del urbanismo. Evolución histórica del urbanismo hasta 1956. Las leyes de 1956, 1975 y 1990: Principios inspiradores.

Tema 33. El Texto Refundido de la ley sobre Régimen del suelo y ordenación urbana de 1992: Proceso de elaboración. Objeto y finalidades de la ley. Competencias de la Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y urbanismo: En el aspecto regulador de la materia. En el aspecto de la actividad urbanística. El urbanismo y la vivienda en la Constitución Española de 1978.

Tema 34. Régimen Urbanístico de las propiedades del suelo: Principios generales. La clasificación y calificación del suelo como técnicas de vinculación objetiva del suelo a destinos urbanísticos. Concepto de solar.

Tema 35. Régimen del suelo urbano y urbanizable. Derechos y deberes básicos de los propietarios. Aprove-

chamiento permitido por el planeamiento. Aprovechamiento tipo y aprovechamiento susceptible de adquisición por los propietarios. Consecuencia del incumplimiento de los deberes urbanísticos.

Tema 36. Valoración de los terrenos según el tipo de suelo. Valoración de terrenos destinados a sistemas generales dotaciones públicas y en actuaciones expropiatorias. Valoración del suelo sin aprovechamiento tipo.

Tema 37. La ordenación territorial: Clases de planes de ordenación. Naturaleza jurídica de los instrumentos de planeamiento. El régimen de su impugnación.

Tema 38. El plan general de ordenación urbana: objeto, determináciones y documentación. Normas subsidiarias y complementarias: clases, determinaciones y documentación.

Tema 39. Planes parciales: objeto, determinaciones y documentación: Objeto. Determinaciones. Planes especiales: Estudios de detalle.

Tema 40. Municipios carentes de planeamiento urbanístico: Clasificación y régimen del suelo: Clasificación del suelo. Régimen jurídico aplicable a cada clase de suelo. Los proyectos de delimitación del suelo urbano: Carácter y concepto. Contenido. Tramitación. Normas de aplicación directa: Relativas a la adaptación al ambiente. Relativas a la altura de los edificios.

Diligencia.-La pongo yo, el Secretario General, para hacer constar que las presentes bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria celebrada el pasado 23 de diciembre de 1996, y la corrección de errores en la sesión extraordinaria de 11 de febrero de 1997.

Totana, 17 de febrero de 1997.—El Secretario General, Agustín Lázaro Moreno.

Número 3139

## **ALBUDEITE**

## ANUNCIO

Adjudicado el contrato de obras "Rehabilitación y adaptación de edificio municipal para uso público (1.ª fase)" se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, con el siguiente resultado:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Albudeite.

Modalidad de adjudicación: Procedimiento abierto, mediante concurso y tramitación urgente.

Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 1997.

Adjudicatario: Aplicaciones y construcciones Hernández, S.L., C.I.F.: B-30470090.

Precio: 9.280.598 pesetas.

Albudeite, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Luis Férez Peñalver.